DOCENTIA-ULPGC



MANUAL PARA EL
PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR





Índice de contenido

1.	Introducción	4
2.	Acceso a la aplicación	5
3.	Pantalla de bienvenida y menú personalizado	6
4.	Crear solicitud	8
	Formulario de creación de solicitud	8
	Datos informativos de "Convocatoria" y "Docente" en el formulario de creación de solicitud	9
	Gestión de asignaturas a valorar en el formulario de creación de la solicitud	. 10
	Rechazar asignatura	.10
	Incluir asignatura	.11
	Mostrar/ocultar asignaturas	. 15
	Datos informativos y campos a introducir del contexto docente en el formulario de creación solicitud	
	Campo "Diversidad que ha existido en el aula (discapacidad y/o problemas sociales)"	. 18
	Campo "Coordinación de asignaturas"	. 18
	Campo "Otros"	.19
	Guardar borrador de creación de la solicitud	. 19
5.	Finalizar y enviar la solicitud	. 20
6.	Validación de la solicitud	. 23
	Correo electrónico de validación de la solicitud	. 23
	Ver PDF de solicitud y PDF de contexto docente	. 24
7.	Rechazo de la solicitud	.27
	Correo electrónico de revisión de la solicitud	. 27
8.	Rellenar el autoinforme	. 29
	Requisitos para que se muestre el autoinforme.	. 29





Pr	ocedimiento	29
Gı	uardar borrador del autoinforme	36
Ac	ctividades de formación	40
9.	Finalizar y enviar el autoinforme	48
10.	Validación del autoinforme	51
Co	orreo electrónico de validación del autoinforme	52
Ve	er PDF de autoinforme	52
11.	Rechazo del autoinforme	55
Co	orreo electrónico de revisión del autoinforme	55
12.	Ver resultados	57
Ve	er el Informe PDF de resultados	57
13.	Solicitud de revisión de resultados de la valoración	59
14.	Documentación a presentar en Registro General durante el proceso de evaluación	62
15.	Glosario de términos	63



1. Introducción

DOCENTIA-ULPGC es una herramienta informática para gestionar el procedimiento de valoración de la calidad de la docencia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Con esta aplicación usted puede participar en este proceso de valoración según el procedimiento aprobado en Consejo de Gobierno, celebrado el 13 de octubre de 2008 y verificado positivamente por ANECA y ACECAU. Posteriormente ha sido modificado en julio de 2011, en junio de 2014 y en julio de 2017.

Cabe destacar que el documento de referencia de DOCENTIA es el <u>Manual de</u> <u>Procedimiento</u> de la ULPGC.

Si tiene algún tipo de problema de acceso, cumplimentación, duda o sugerencia, puede enviar un correo electrónico a docentia@ulpgc.es.



2. Acceso a la aplicación

Para entrar en la aplicación, el Personal Docente e Investigador (PDI) accede a MiULPGC, y en el apartado "Mi evaluación" hace clic en el enlace "DOCENTIA-ULPGC".



3. Pantalla de bienvenida y menú personalizado

Una vez se accede al enlace "DOCENTIA-ULPGC" dentro de "MiULPGC" se muestra una pantalla con un mensaje de bienvenida.

Además, aparece un menú lateral izquierdo, que dependiendo de los roles (permisos) que el PDI tenga asignado, se mostrarán unas opciones u otras.

En la captura que viene a continuación se muestra el menú básico de un PDI que no tiene otros roles (permisos).

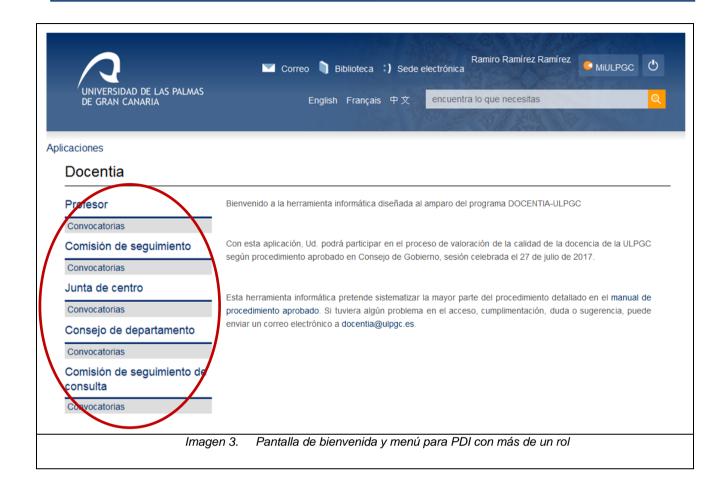


En la siguiente imagen se muestra un ejemplo de un usuario que posee más roles (permisos), además del rol de Personal Docente e Investigador.



DOCENTIA - Manual del PDI

Fecha de última revisión: 07/11/2017



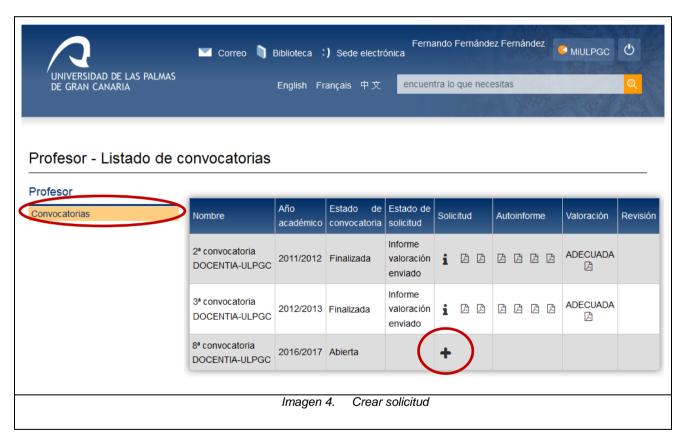
El PDI ve el menú llamado "Profesor", el resto de menús aparecerán dependiendo de los roles o permisos del usuario conectado.

4. Crear solicitud

Para crear la solicitud de participación en una convocatoria de DOCENTIA es necesario que el PDI haya sido añadido previamente a la convocatoria. (Este paso lo realiza el supervisor de calidad, si usted no pudiera ver la convocatoria, entonces envíe un correo electrónico a: docentia@ulpgc.es

Haciendo clic sobre el enlace "Convocatorias" se accede a la pantalla en la que se va a crear la solicitud.

El icono destinado para ello es "Crear solicitud"



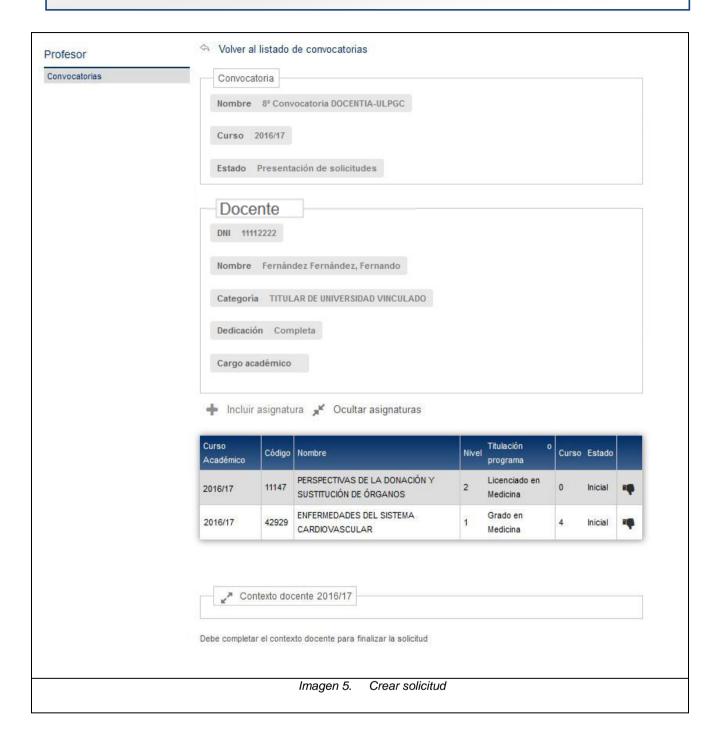
Haciendo clic sobre 🕇 se muestra la pantalla para crear la solicitud.

Formulario de creación de solicitud

A continuación se muestra una captura de ejemplo del formulario de la solicitud, donde los campos de *"Contexto docente"* se encuentran replegados, y con el botón se desplegarán.







Datos informativos de "Convocatoria" y "Docente" en el formulario de creación de solicitud

Lo primero que aparece en el formulario de creación de la solicitud es un cuadro informativo de sus datos de PDI en la base de datos institucional:

"Convocatoria" y "Docente". Son datos de lectura, no permite al docente cambiarlos. En caso de existir algún error, se debe enviar un correo electrónico a docentia@ulpgc.es para que los rectifiquen.

Gestión de asignaturas a valorar en el formulario de creación de la solicitud

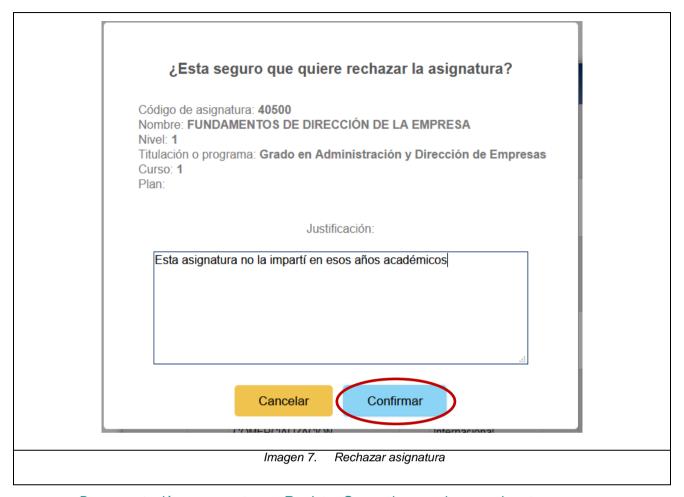
 Listado de las asignaturas que impartió en el periodo de tiempo a evaluar en la convocatoria.



Rechazar asignatura

En caso que al PDI le aparezca en el listado de asignaturas alguna que no ha impartido, lo puede notificar haciendo clic en el icono "Rechazar" , mostrándose de esta forma la pantalla en la que ha de dar el motivo por el que no quiere que sea evaluada. Tras "Confirmar", la asignatura queda pendiente a que el supervisor acepte o no su rechazo.





Documentación a presentar en Registro General por rechazar asignaturas

Para participar en el procedimiento de valoración, el PDI no necesita presentar la documentación relativa a la valoración. Únicamente la presenta en situaciones específicas:

- Certificado de actividad docente: cuando el PDI ha añadido o eliminado alguna asignatura de la actividad docente en la solicitud de valoración.
- Documentación adicional: cuando el PDI lo considere necesario para los criterios en los que ha incluido justificación.

Incluir asignatura

Existe la posibilidad de añadir alguna asignatura que no está en el listado. Con el apartado *"Incluir asignatura"* se pueden incluir.



Se hace clic en "Incluir asignatura" y se muestra una página con unas opciones para realizar la búsqueda de la misma.

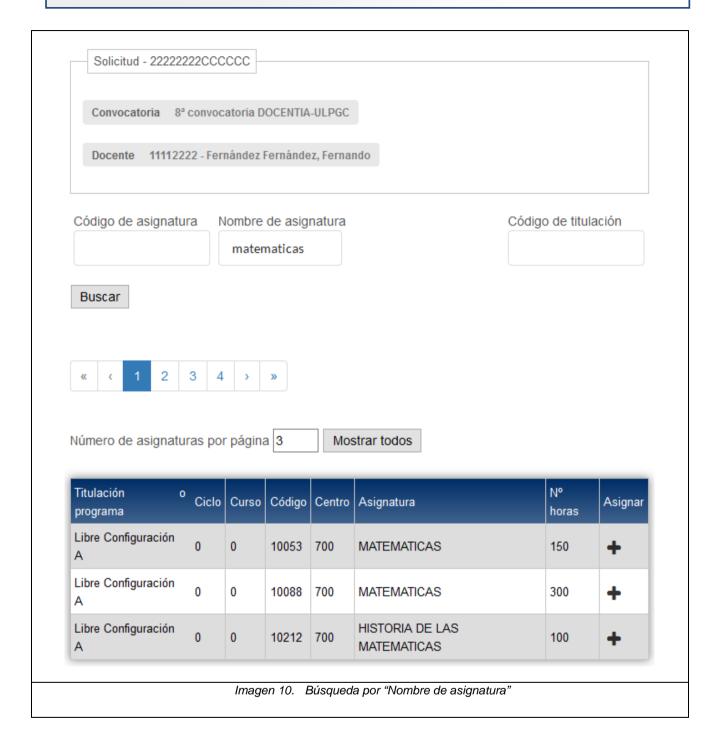


Se busca por "Código de asignatura", "Nombre de asignatura" o "Código de titulación".

Haciendo clic sobre el botón "Buscar" se muestran todos los resultados obtenidos.







En "Número de asignaturas por página" se indica las asignaturas que se muestran en cada página. Para verlas todas en una única página, se hace clic sobre el botón "Mostrar todos".

En algunos casos, se muestra un paginador. Mediante éste se va a poder avanzar por las distintas páginas.







Para asignar la asignatura a la convocatoria, se hace clic sobre "Asignar"



Se le indica el año académico, que será uno de los años que evalúa la convocatoria correspondiente. El número de horas impartidas que por defecto será el número de horas que se imparten en dicha asignatura. El docente nunca podrá indicar un valor superior a éste.



Documentación a presentar en Registro General por incluir asignaturas

Para participar en el procedimiento de valoración, el PDI no necesita presentar la documentación relativa a la valoración. Únicamente la presenta en situaciones específicas:

- Certificado de actividad docente: cuando el PDI ha añadido o eliminado alguna asignatura de la actividad docente en la solicitud de valoración.
- Documentación adicional: cuando el PDI lo considere necesario para los criterios en los que ha incluido justificación.

Mostrar/ocultar asignaturas

Si el listado de asignaturas se está mostrando, se puede ocultar haciendo clic sobre "Ocultar asignaturas".



Si están ocultas, se pueden volver a mostrar haciendo clic sobre "Mostrar asignaturas".



Datos informativos y campos a introducir del contexto docente en el formulario de creación de solicitud

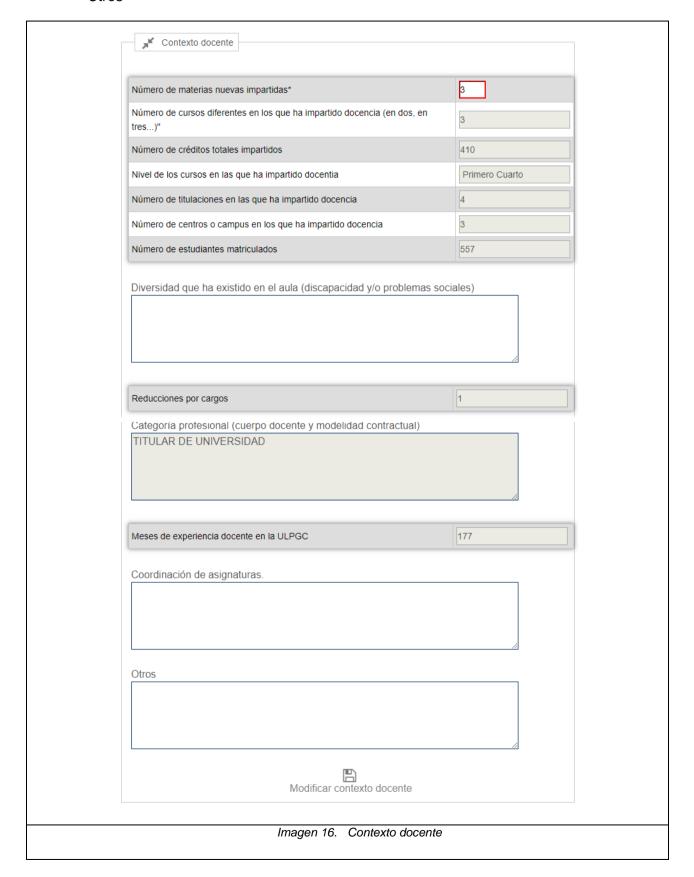
Después de la gestión de asignaturas, si se despliega el apartado de "Contexto docente", se muestran una serie de datos informativos (aparecen en texto gris) y unos campos a rellenar, como se puede ver en la captura que viene a continuación.

Nótese que los campos que se permite modificar son los siguientes:

- "Número de materias nuevas impartidas*"
- "Diversidad que ha existido en el aula (discapacidad y/o problemas sociales)"
- "Coordinación de asignaturas"



"Otros"

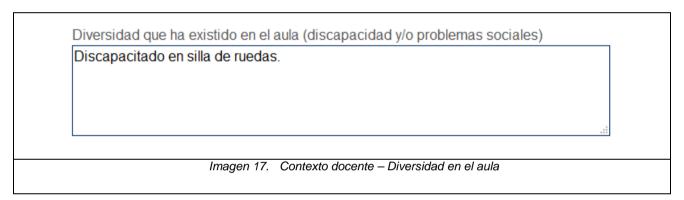




Campo "Diversidad que ha existido en el aula (discapacidad y/o problemas sociales)"

El campo "Diversidad que ha existido en el aula (discapacidad y/o problemas sociales)" se ha de rellenar notificando si ha existido en el curso en cuestión algún caso de diversidad, como por ejemplo:

- Alumnos Erasmus con distintas destrezas lingüísticas.
- Un alumno con problemas psicológicos.
- Una estudiante con discapacidad.
- 150 estudiantes de edades entre 20 y 60 años, con distintas posibilidades de estudio.
 Muchos trabajan.
- Hay un discapacitado visual.
- Alumno con hiperactividad.



Campo "Coordinación de asignaturas"

Existe un campo, "Coordinación de asignaturas", para indicar si ha sido coordinador de alguna asignatura. Algunos ejemplos pueden ser:

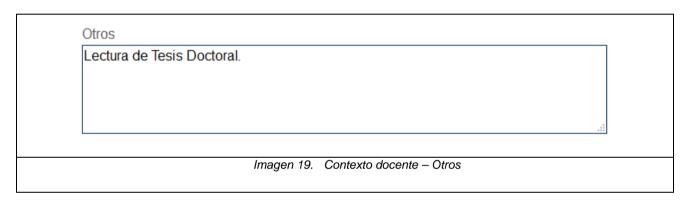
- Sí. He sido Coordinadora de las dos asignaturas: Gramática Inglesa.
- "Coordinador de las siguientes asignaturas: "Literatura Española Moderna" y "Realismo y Novela".
- Coordino y soy responsable de: "Primeros auxilios" (1º medicina, licenciatura), "Soporte vital básico" (1º medicina, grado)," Dietética Clínica" (5º medicina, licenciatura), "Medicina de Urgencias" (6º medicina, licenciatura).



La coordinación se ha realizado con los otros profesores de la asignatura.	

Campo "Otros"

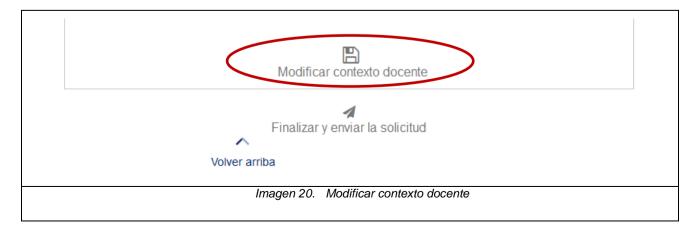
En "Otros" puede indicar cualquier información que desee destacar sobre el curso que se está tratando.



Guardar borrador de creación de la solicitud

Al terminar de completar el formulario, se han de grabar los cambios, para finalizar la solicitud.

Con esto se muestra otro icono mediante el cual se va a poder modificar el contexto creado.

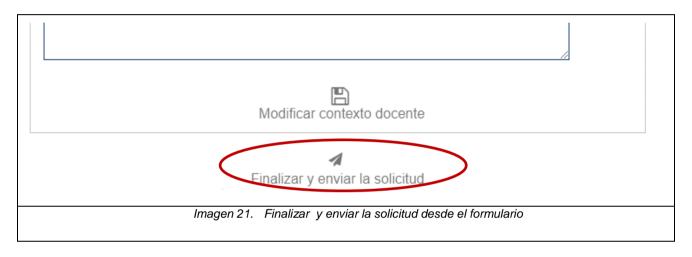


5. Finalizar y enviar la solicitud

Téngase en cuenta que el sistema sólo guarda el borrador de la solicitud, y esta no es tramitada hasta que se finaliza el proceso, y se envía la solicitud mediante el botón ...

Existen 2 maneras de finalizar y enviar la solicitud:

Desde el formulario de modificación o creación de la solicitud



2. Desde el listado de convocatorias



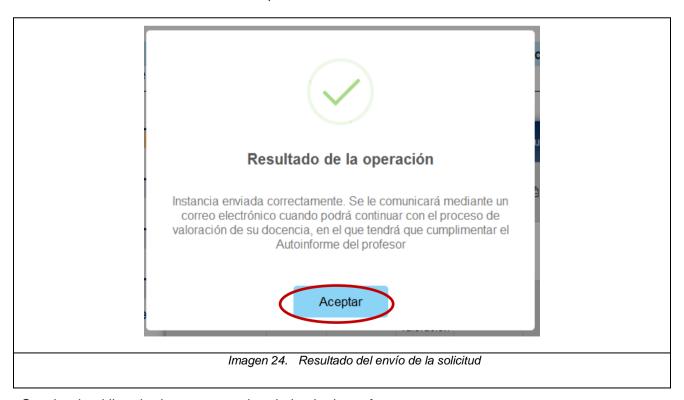


Imagen 22. Finalizar y enviar la solicitud desde el listado de convocatorias

Una vez se haga clic sobre el icono para "Finalizar y enviar la solicitud", se muestra un mensaje para confirmar la finalización de la solicitud.



Una vez confirmada la solicitud no es posible modificarla.



Quedando el listado de convocatorias de la siguiente forma:





Nombre	Año académico	Estado de convocatoria	Estado de solicitud	Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisión
2ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2011/2012	Finalizada	Informe valoración enviado	i B B		ADECUADA	
3ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2012/2013	Finalizada	Informe valoración enviado	i B B		ADECUADA	
8º convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta	Pendiente Validación solicitud	i 🗈			

El estado de la convocatoria queda pendiente a que el gestor la valide.

6. Validación de la solicitud

Una vez "finalizada y enviada" la solicitud, esta queda a la espera que el gestor del Vicerrectorado la revise y la valide.

Cuando el gestor la valida, entonces aparece en el listado de convocatorias en el estado "Solicitud validada" (del estado "Pendiente validación solicitud" ha pasado a "Solicitud validada").

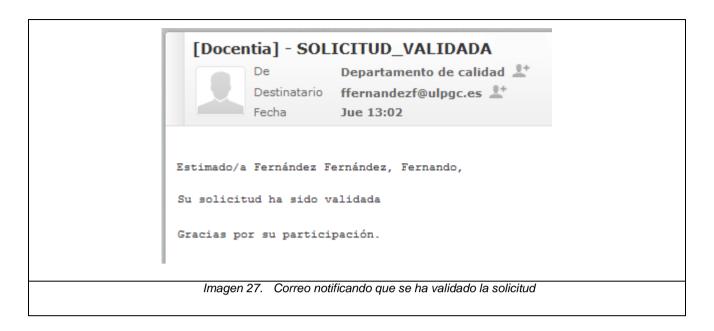
Cuando ya está validada, aparecen 2 nuevos documentos PDF de la solicitud, llamados "Informe de solicitud" y "Contexto docente".

Nombre	Año académico	Estado de convocatoria		Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisión
2ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2011/2012	Finalizada	Informe valoración enviado	i B B		ADECUADA	
3ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2012/2013	Finalizada	Informe valoración enviado	i B B		ADECUADA	
8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta	Solicitud validada)i (

Imagen 26. Solicitud aceptada

Correo electrónico de validación de la solicitud

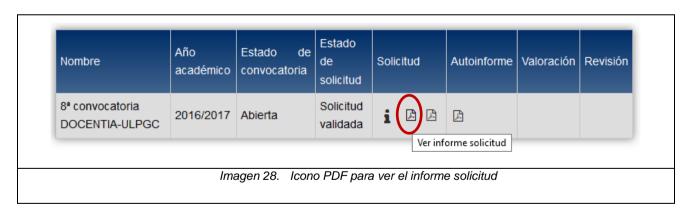
Cuando el gestor acepta una solicitud, se le muestra una pantalla para confirmar la validación, en la cual también le da la opción de seleccionar si le envía un correo o no al PDI para notificarle que la solicitud ha sido validada.



Ver PDF de solicitud y PDF de contexto docente

En la columna "Solicitud" se ven dos iconos PDF. Uno para visualizar el "Informe de solicitud", y el otro para visualizar el "Contexto docente".

Informe solicitud



REGISTRO DE SOLICITUD

Código de registro:

2222222CCCCCC

Convocatoria: 2016/17

Curso académico a valorar: 2015/16

D.N.I.: 11112222

Apellidos, nombre: Fernández Fernández, Fernando

Departamento: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Imagen 29. Informe solicitud PDF

Contexto docente

Nombre	Año académico	Estado de convocatoria	Estado de solicitud	Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisiór
8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta	Solicitud validada	i 🗚	B		

Imagen 30. Icono PDF para ver el contexto docente



CONTEXTO DOCENTE

Código de registro:

22222222CCCCCC

Convocatoria: 2016/17

Curso académico a valorar: 2015/16

D.N.I.: 11112222

Apellidos, nombre: Fernández Fernández, Fernando

Departamento: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Imagen 31. Contexto docente

7. Rechazo de la solicitud

Una vez "finalizada y enviada" la solicitud, esta queda a la espera que el gestor del Vicerrectorado la revise y la valide.

Si el gestor detecta algo a corregir, entonces no la valida y la cambia de estado informando lo que se necesita modificar, entonces aparece en el listado de convocatorias en el estado "Contexto Docente" (del estado "Pendiente validación solicitud" ha pasado a "Contexto docente").

El estado en el que queda la solicitud cuando es rechazada por el gestor es en "Contexto Docente", mostrándose en el listado de convocatorias los iconos para modificarla y para enviarla.

Nombre	Año académico		Estado de solicitud	Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisió
2ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2011/2012	Finalizada	Informe valoración enviado	i BB		ADECUADA	
3ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2012/2013	Finalizada	Informe valoración enviado	i B B		ADECUADA	
8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta	Contexto Docente	ì)		

Imagen 32. Solicitud rechazada

Correo electrónico de revisión de la solicitud

Cuando el gestor invalida una solicitud, se le muestra una pantalla para confirmar su rechazo, en la cual también le da la opción de seleccionar si le envía un correo o no al PDI para notificarle que la solicitud ha sido invalidada.



[Docentia] - SOLICITUD_CONTEXTO_DOCENTE



De Departamento de calidad 🎎

Destinatario ffernandezf@ulpgc.es 💒

Fecha Jue 13:02

Estimado/a Fernández Fernández, Fernando,

Su solicitud ha sido rechazada

La razón por la que le volvemos a enviar esta solicitud, sin validarla

para darle continuidad, es debido a sus asignaturas. Hemos detectado que le

falta la asignatura "12345 - DINÁMICA DE SISTEMAS".

Por favor, revise esta solicitud, paraver si ahora es correcta.

Imagen 33. Correo notificando que se ha invalidado la solicitud

8. Rellenar el autoinforme

Requisitos para que se muestre el autoinforme.

Para rellenar el autoinforme deben haberse cumplido estos requisitos:

- Usted debe haber finalizado y envido la solicitud
- El gestor del Vicerrectorado debe haber validado su solicitud
- El gestor del Vicerrectorado debe haber cambiado el estado de la convocatoria a "Presentación de autoinformes" (este estado se cambia de acuerdo al calendario prefijado de la convocatoria, habiendo un periodo de tiempo para rellenar el autoinforme)

Procedimiento

Cuando ya se cumplen los requisitos descritos anteriormente, en el listado de convocatorias, en la convocatoria actual, se muestra un icono indicando que se puede rellenar el autoinforme

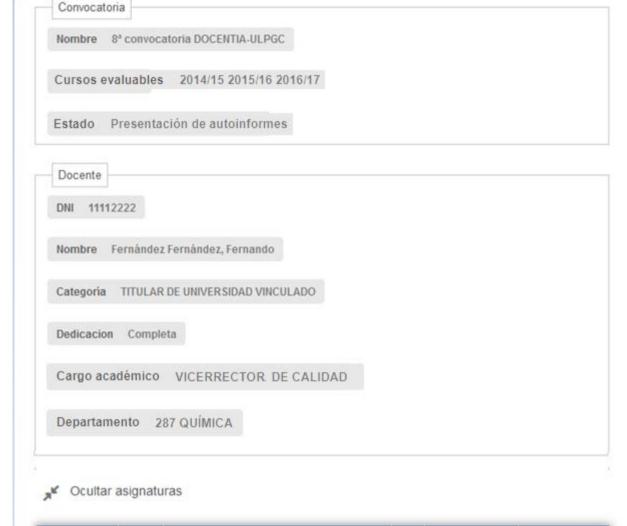


Imagen 34. Rellenar autoinforme

La primera vez que se va a acceder a la pantalla del autoinforme, el icono es ser . Luego pasa a ser . Tras hacer clic sobre el icono para editarlo, se muestran los datos de la convocatoria (el "Nombre", los "Cursos evaluables" y el "Estado" de la misma), los datos del PDI, el listado de las asignaturas y el autoinforme a rellenar.



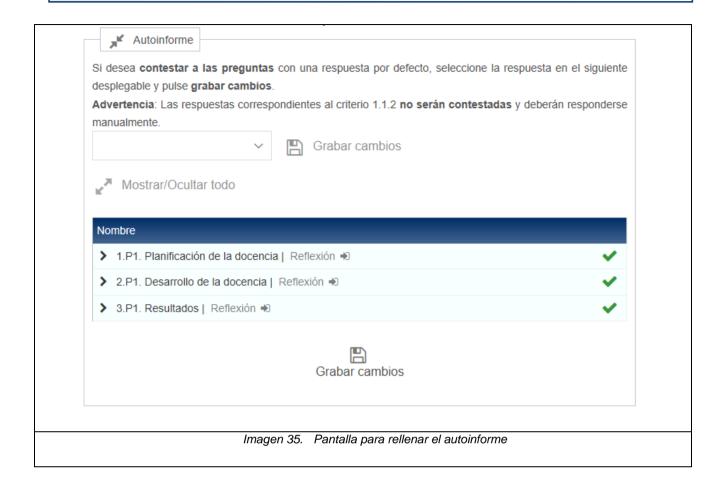




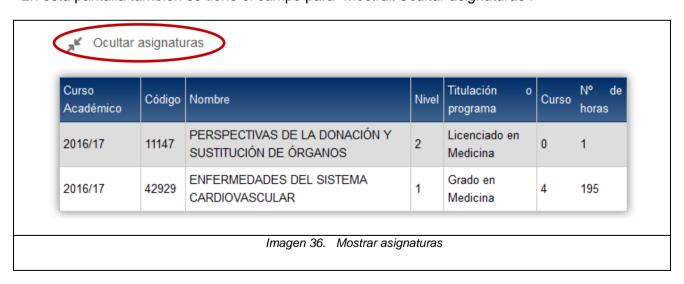
Curso Académico	Código	Nombre	Nivel	Titulación o programa	Curso	Nº de horas
2016/17	11147	PERSPECTIVAS DE LA DONACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE ÓRGANOS	2	Licenciado en Medicina	0	1
2016/17	42929	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	1	Grado en Medicina	4	195

6 El informe aún no se puede finalizar y enviar al supervisor, ya que hay indicadores sin responder, falta justificar la respuesta de algunos de ellos o no se ha indicado reflexión en alguna de las dimensiones.

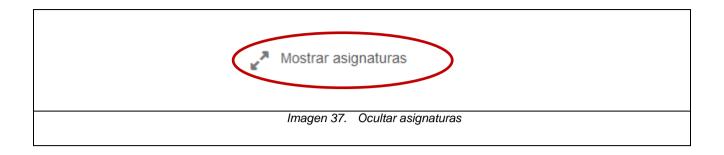
Justificación obligatoria para respuestas negativas.



En esta pantalla también se tiene el campo para "Mostrar/Ocultar asignaturas".



Al ocultarse las asignaturas, sólo se ve el enlace para volver a mostrarlas



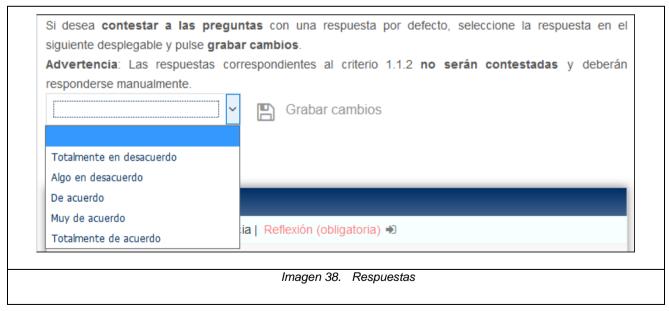
El apartado para rellenar el autoinforme, inicialmente, muestra un selector de respuestas con el texto:

"Si desea contestar a las preguntas con una respuesta por defecto, seleccione la respuesta en el siguiente desplegable y pulse grabar cambios.

Advertencia: Las respuestas correspondientes al criterio 1.1.2 no serán contestadas y deberán responderse manualmente."

Esta funcionalidad permite responder inicialmente todas las preguntas del autoinforme a un mismo valor y después modificar las que desee.

Esta inicialización de las preguntas ofrece las diferentes respuestas con las que se puede completar el autoinforme en un desplegable, como se muestra en la imagen que viene a continuación.



Si se selecciona alguna de ellas, entonces los indicadores se rellenan por defecto con esa respuesta, la cual se puede cambiar posteriormente.



La salvedad son las preguntas correspondientes al criterio 1.1.2, que no se autocompletan con el desplegable, y deben rellenarse manualmente.

Ud. asiste a las reuniones de coordinación de profesorado del curso convocadas por el centro. Justificación (opcional) ◆)	O Totalmente en desacuerdo O Algo en desacuerdo O De acuerdo Muy de acuerdo O Totalmente de acuerdo
El centro ha convocado alguna reunión de coordinación del curso. Justificación (opcional) →	O Totalmente en desacuerdo O Totalmente de acuerdo
El Centro ha convocado alguna reunión de coordinación para la planificación de la titulación. Justificación (opcional) •	Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo
Ud. comparte docencia con otro profesorado en la misma asignatura Justificación (opcional) ♣)	Totalmente en desacuerdo Totalmente de acuerdo

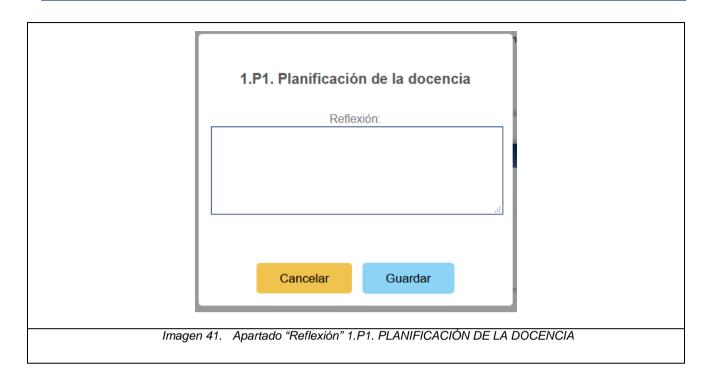
En cada dimensión, se muestra el icono 🔊 mediante el cual el PDI puede realizar alguna anotación sobre cada una de ellas.



Por ejemplo, para el apartado "1.P1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA" se muestra:





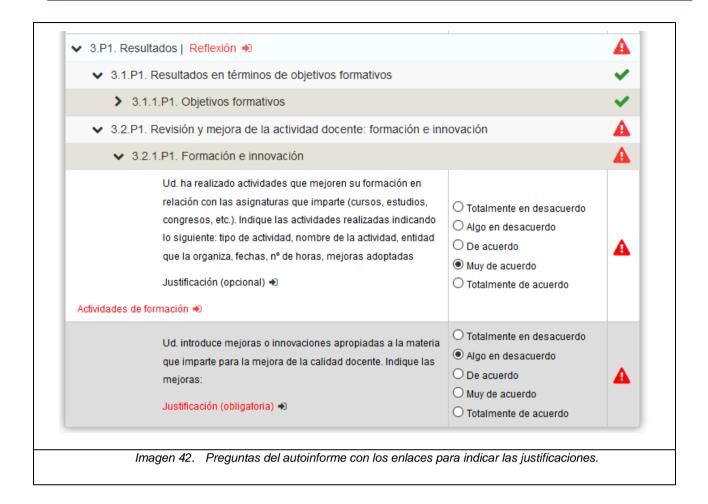


Para conservar los cambios, hay que pulsar el botón "Guardar".

El autoinforme permite la justificación de cada pregunta. Las justificaciones son opcionales a excepción de aquellas que se respondan de forma negativa.



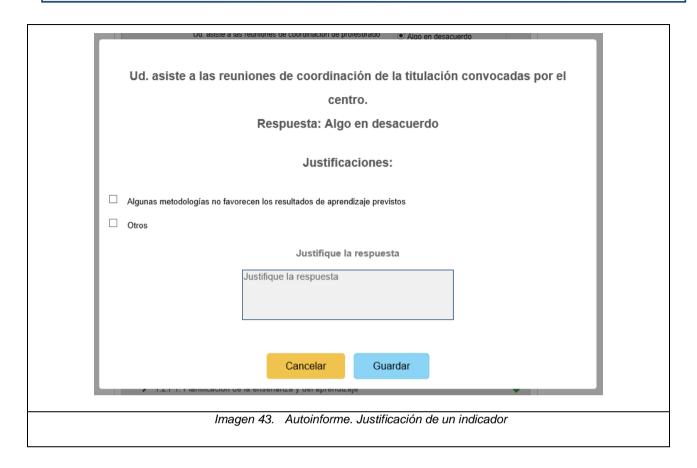




Al hacer clic sobre el enlace *Justificación* de una pregunta, se abre una ventana emergente para indicar la justificación. Cada pregunta tiene una lista específica de justificaciones posibles, donde se permite elegir una o varias justificaciones.

Aquellas justificaciones con valor *Otros*, se seleccionará si el docente quiere poner un texto libre como justificación. Para ello, lo hará en el textarea de *Justifique la respuesta* que hay en la parte inferior de la ventana emergente.





Guardar borrador del autoinforme

El docente, cuando desee, podrá guardar el autoinforme haciendo clic en Grabar cambios.



Periódicamente le puede ir apareciendo un mensaje del sistema, como el que se muestra a continuación, para realizar el autoguardado del autoinforme.



Si el autoinforme está incompleto, se muestra un mensaje indicándolo.

1 El informe aún no se puede finalizar y enviar al supervisor, ya que hay indicadores sin responder, falta justificar la respuesta de algunos de ellos o no se ha indicado reflexión en alguna de las dimensiones.

Justificación obligatoria para respuestas negativas.

Imagen 46. Mensaje de autoinforme incompleto

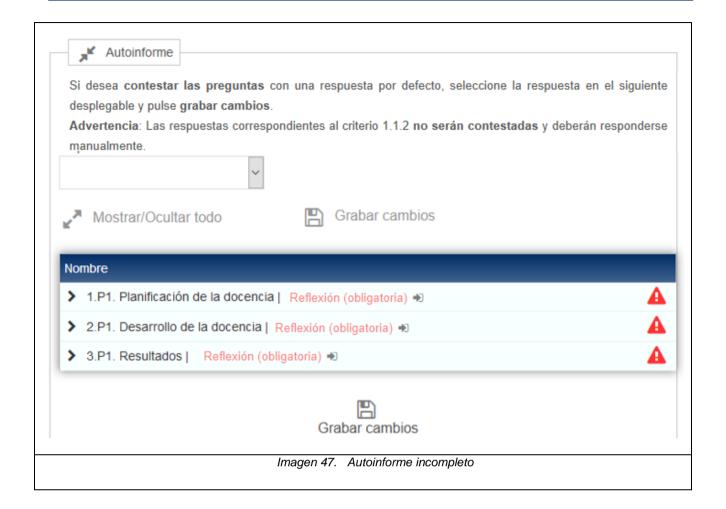
Además de este mensaje, al lado de las dimensiones incompletas se muestra el icono





DOCENTIA - Manual del PDI

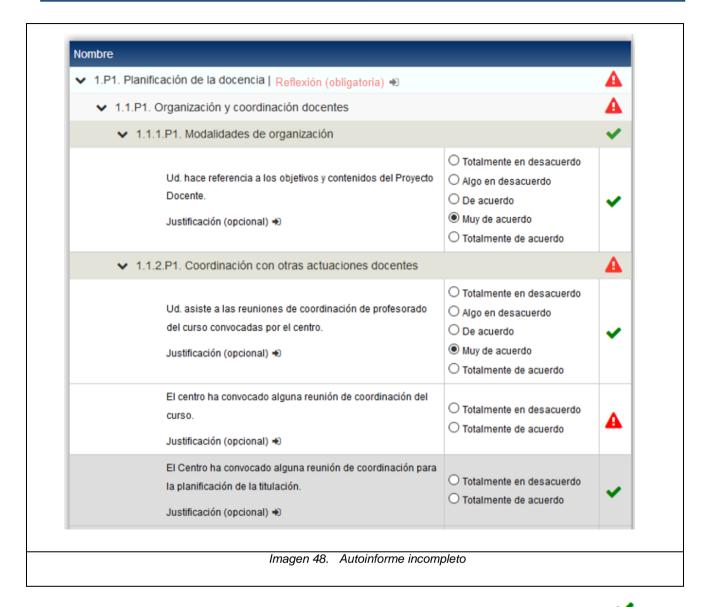
Fecha de última revisión: 07/11/2017



El icono de advertencia rojo: 4, también aparecerá en subdimensiones, criterios e indicadores incompletos.







Cuando sean válidos dimensiones, subdimensiones y criterios llevarán el tick verde , esto será en los casos:

- Una dimensión será válida cuando todos las subdimensiones que la componen estén válidas.
- Una subdimensión será válida cuando todos los criterios que la componen estén válidos.
- Un criterio será válido cuando todos los indicadores que los compongan sean válidos (estén respondidos y justificados en el caso de ser obligatorio).
- Un indicador será válido cuando se haya seleccionado una respuesta, si es negativa se hayan puesto las justificaciones y si tiene actividades de formación se hayan rellenado cuando la respuesta es positiva.
- El autoinforme estará válido cuando todas las dimensiones de éste sean válidas. Hasta que llegue ese momento el sistema no permite enviar el autoinforme.

Actividades de formación

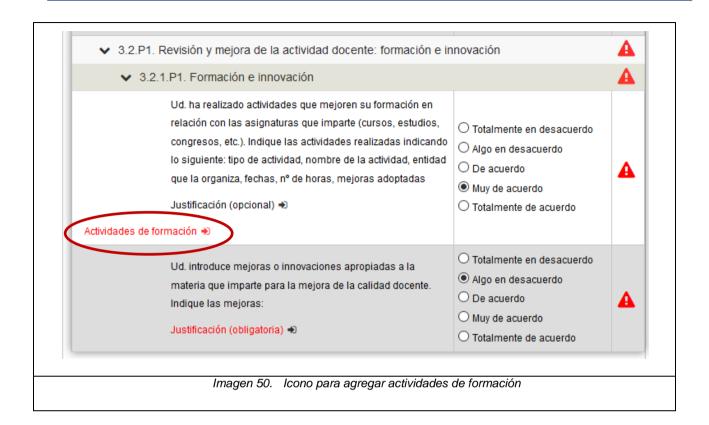
Algunos criterios del autoinforme podrían mostrar un enlace para rellenar datos sobre las actividades de formación realizadas. Dicho enlace depende de la respuesta, sólo aparece para respuestas positivas.

El enlace "Actividades de formación" sólo aparece para algunos indicadores cuando el autoinforme ha sido guardado y la respuesta es positiva. Es decir, no aparecerá si la respuesta es negativa.

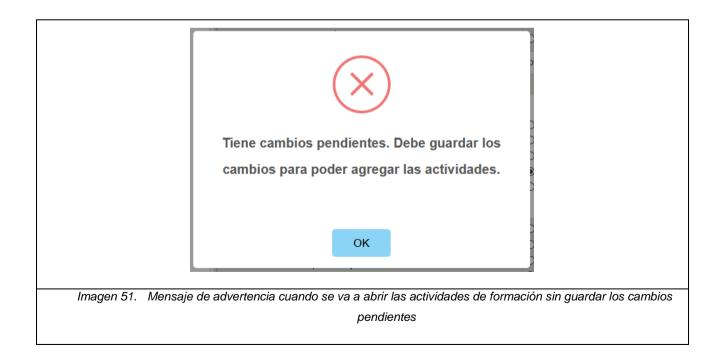
IMPORTANTE: Si el autoinforme es nuevo, y no ha sido grabado, entonces no se muestra el enlace "Actividades de formación".

	Revisión y mejora de la actividad docente: formación e innova	ación
	Ud. ha realizado actividades que mejoren su formación en relación con las asignaturas que imparte (cursos, estudios, congresos, etc.). Indique las actividades realizadas indicando lo siguiente: tipo de actividad, nombre de la actividad, entidad que la organiza, fechas, n° de horas, mejoras adoptadas Justificación (opcional) ◆	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo Totalmente de acuerdo
	Ud. introduce mejoras o innovaciones apropiadas a la materia que imparte para la mejora de la calidad docente. Indique las mejoras: Justificación (opcional) ♣	Totalmente en desacuerdo Algo en desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo Totalmente de acuerdo
	Grabar cambios	
Imagen 49.	Cuando el autoinforme es nuevo no aparece el enlace par	a agregar las actividades de form

A continuación se muestra el autoinforme una vez se haya empezado a rellenar y se haya guardado.



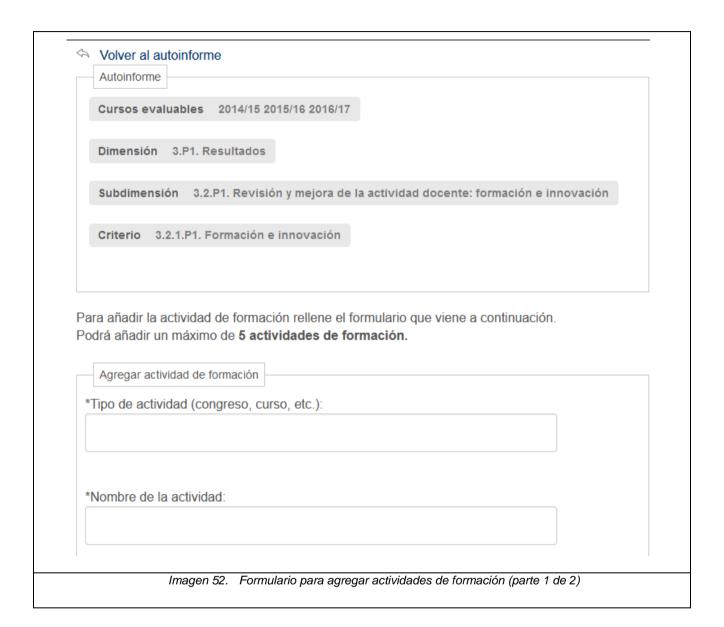
Para poder acceder a añadir actividades de formación, se deben guardar los cambios pendientes, de lo contrario, aparecerá un mensaje como el que se muestra a continuación.







Haciendo clic sobre el enlace *Actividades de formación* se muestra la pantalla para agregar las actividades de formación.







*Fecha de inicio (DD/	/MM/YYYY):	
*Fecha de fin (DD/MN	M/YYYY):	
*Mejoras adoptadas	como consecuencia del curso recibido:	
		.ii
Otros:		
		.ii
Los campos marcado	os con * son obligatorios	
	Grabar cambios	

Tras rellenarlo, se guardan los cambios, con "Grabar cambios".

Cuando las actividades de formación han sido rellenas, entonces el color del enlace pasa de rojo a gris.



DOCENTIA - Manual del PDI

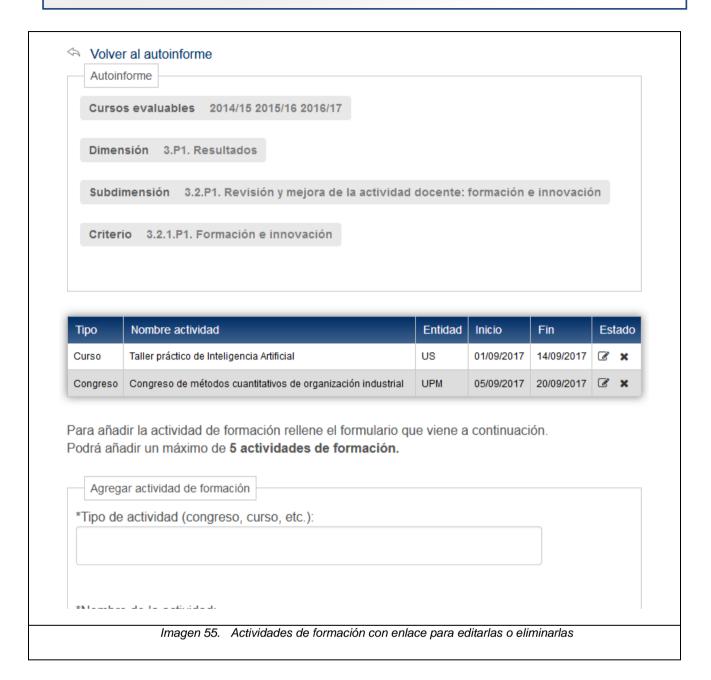
Fecha de última revisión: 07/11/2017

	<u> </u>
Ud. ha realizado actividades que mejoren su formación en relación con las asignaturas que imparte (cursos, estudios, congresos, etc.). Indique las actividades realizadas indicando lo siguiente: tipo de actividad, nombre de la actividad, entidad que la organiza, fechas, nº de horas, mejoras adoptadas Justificación (opcional) ◆ Actividades de formación ◆)	 ○ Totalmente en desacuerdo ○ Algo en desacuerdo ○ De acuerdo ● Muy de acuerdo ○ Totalmente de acuerdo
Ud. introduce mejoras o innovaciones apropiadas a la materia que imparte para la mejora de la calidad docente. Indique las mejoras: Justificación (opcional) ♣	 ○ Totalmente en desacuerdo ○ Algo en desacuerdo ○ De acuerdo ○ Muy de acuerdo ④ Totalmente de acuerdo
Imagen 54. El enlace de actividades de formación ya no es rojo cua formación	ndo se ha añadido alguna actividad

Las actividades de formación aparecen en una tabla con los enlaces para editarlas o eliminarlas.



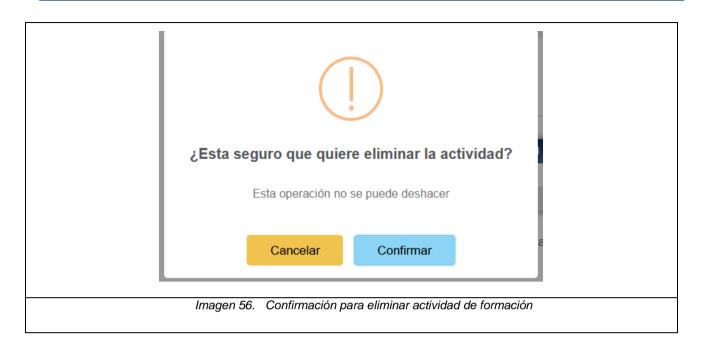




Para eliminar una actividad de formación el sistema pide confirmación.







Cuando se han añadido 5 actividades de formación, entonces desaparece el formulario inferior para añadir más actividades de formación.



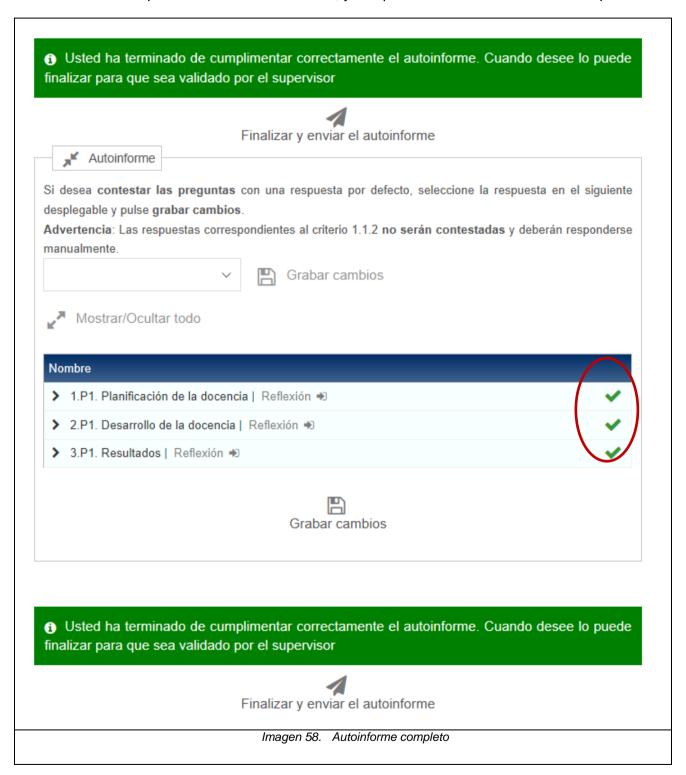






9. Finalizar y enviar el autoinforme

Una vez estén completas todas las dimensiones, ya se puede enviar el autoinforme al supervisor.



El envío del autoinforme al supervisor se realiza con el icono *convocatorias*" o el que aparece al rellenar el autoinforme.



que aparece en el "Listado de



Nombre	Año académico		Estado de solicitud	Solid	citud	Aut	oinfor	me	Valoración	Revisión
2ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2011/2012	Finalizada	Informe valoración enviado	i		ß	A [ADECUADA	
3ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2012/2013	Abierta	Informe valoración enviado	i		B	A [ADECUADA	
8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta	Autoinforme	i		Ø	4			

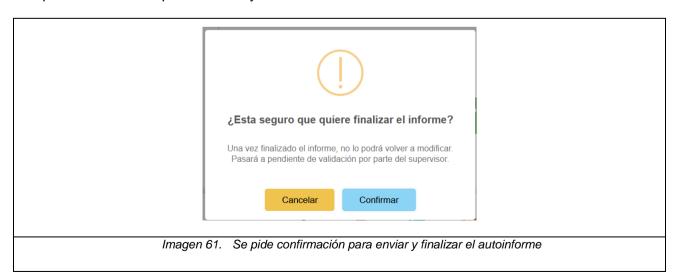
Imagen 59. Envío del autoinforme al supervisor desde el listado de convocatorias

① Usted ha terminado de cumplimentar correctamente el autoinforme. Cuando desee lo puede finalizar para que sea validado por el supervisor

Finalizar y enviar el autoinforme

Imagen 60. Envío del autoinforme al supervisor desde el autoinforme

Se pide confirmación para finalizar y enviar el autoinforme.



Con ello, la convocatoria quedaría pendiente a la validación del autoinforme.





Nombre	Año académico	Estado de convocatoria	Estado de solicitud	Solid	citud	Autoinforme	Valoración	Revisiór
2ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2011/2012	Finalizada	Informe valoración enviado	i			ADECUADA	
3ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2012/2013	Abierta	Informe valoración enviado	i			ADECUADA	
8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta	Pendiente validación autoinforme	i		A		

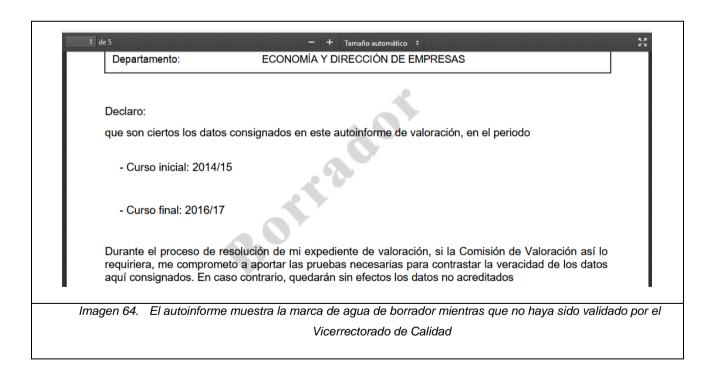
Imagen 62. Autoinforme enviado

10. Validación del autoinforme

Una vez "finalizado y enviado" el autoinforme, entonces pasa a un estado "Pendiente validación autoinforme" para que el Vicerrectorado de Calidad lo revise y lo valide.

Nombre	Año académico	Estado de convocatoria	Estado de solicitud	Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisión
8ª convocatoria DOCENTIA- ULPGC	2016/2017	Abierta	Pendiente validación autoinforme	i B B	A		

El PDF del autoinforme se puede generar, con una marca de agua de "Borrador" hasta que el Vicerrectorado de Calidad lo valide.



Cuando el Vicerrectorado de Calidad lo valida, entonces aparece en el listado de convocatorias en el estado "x" (del estado "Pendiente validación autoinforme" ha pasado a "x").

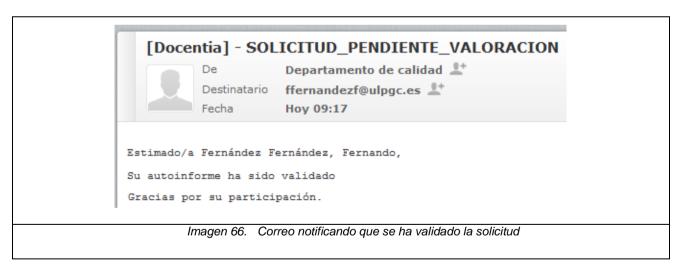
Cuando ya está validado, aparece el autoinforme.



Cuando el autoinforme ha sido validado por el Vicerrectorado de Calidad, entonces el PDF ya no muestra la marca de aqua "Borrador".

Correo electrónico de validación del autoinforme

Cuando el gestor acepta el autoinforme, se le muestra una pantalla para confirmar la validación, en la cual también le da la opción de seleccionar si le envía un correo o no al PDI para notificarle que la solicitud ha sido validada.



Ver PDF de autoinforme

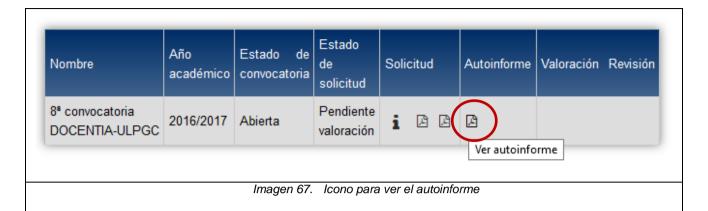
Una vez validado el autoinforme por parte del gestor, se muestra en la columna de "Autoinforme" el icono para ver el autoinforme.



DE GRAN CANARIA

DOCENTIA - Manual del PDI

Fecha de última revisión: 07/11/2017



Para verlo, se hace clic sobre el icono







Docentia-ULPGC

Para el periodo valorado, ¿cuántos proyectos docentes debería haber presentado el profesor? 13

Dimensión: 1.P1. Planificación de la docencia

Subdimensión: 1.1.P1. Organización y coordinación docentes

Criterio: 1.1.2.P1. Coordinación con otras actuaciones docentes	
El centro ha convocado alguna reunión de coordinación del curso.(centro) Justificaciones: Otros Motivo: justificaciónjustificaciónjustificaciónjustificaciónjustificaciónjustificaciónjustificación njustificación justificación No, solo están planificadas por objetivos y no por el tiempo de dedicación del alumnado	Totalmente en desacuerdo
El centro ha convocado alguna reunión de coordinación para la planificación de la Titulación.(centro) Justificaciones: Sí, comparto docencia en una o más asignaturas	Totalmente en desacuerdo
El/la profesor/a comparte docencia con otro profesorado en la misma asignatura. Justificaciones: • Es el/la único/a docente en la asignatura	Totalmente en desacuerdo

Subdimensión: 1.2.P1. Planificación de la enseñanza y del aprendizaje

Criterio: 1.2.1.P1. Resultados de aprendizaje previstos	
El diseño de los proyectos docentes de las asignaturas que imparte el profesor favorece el aprendizaje del alumno.	De acuerdo
El centro considera que los resultados de aprendizaje previstos en los proyectos docentes de las asignaturas que imparte el profesor son apropiados y se corresponden con el diseño, los objetivos y la metodología de dichas asignaturas.	De acuerdo
Criterio: 1.2.2.P1. Actividades de aprendizaje previsto	
El centro considera que las actividades de aprendizaje previstas en los proyectos docentes de las asignaturas que imparte el profesor son apropiadas y se corresponden con las exigencias de las asignaturas impartidas.	De acuerdo
El centro considera que las actividades de aprendizaje previstas han sido programadas teniendo en cuenta el tiempo de dedicación del alumno.	De acuerdo

Página 2 de 3

Imagen 69. Autoinforme – parte de las respuestas

11. Rechazo del autoinforme

Una vez "finalizado y enviado" el autoinforme, este queda a la espera que el gestor del Vicerrectorado lo revise y lo valide.

Si el gestor detecta algo a corregir, entonces no lo valida y lo cambia de estado informando lo que se necesita modificar, entonces aparece en el listado de convocatorias en el estado "Autoinforme" (del estado "Contexto docente" ha pasado a "Autoinforme").

El estado en el que queda el autoinforme cuando es rechazado por el gestor es en "Autoinforme", mostrándose en el listado de convocatorias el icono para modicarlo.

Nombre	Año académico	Estado de convocatoria	Estado de solicitud	Solid	citud		Aut	oinfo	orme	Valoración	Revisiór
2ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2011/2012	Finalizada	Informe valoración enviado	i	ß	A	ß	ß		ADECUADA	
3ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2012/2013	Finalizada	Informe de valoración enviado	i	B	ß	D)	B		ADECUADA	
8ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC	2016/2017	Abierta (Autoinforme) i	B	ß(Ø.				

Imagen 70. Autoinforme rechazado

Una vez realizados los cambios, aparece el icono para enviarlo al gestor



Correo electrónico de revisión del autoinforme

Cuando el gestor invalida un autoinforme, se le muestra una pantalla para confirmar su rechazo, en la cual también le da la opción de seleccionar si le envía un correo o no al PDI para notificarle que el autoinforme ha sido invalidado.



[Docentia] - SOLICITUD_AUTOINFORME



De **Departamento de calidad**

Destinatario ffernandezf@ulpgc.es 上

Fecha Hoy 09:17

Estimado/a Fernández Fernández, Fernando,

Su autoinforme ha sido rechazado

La razón por la que le volvemos a enviar este autoinforme, sin validar,

es porque en los indicadores en los que se pide justificación, no se ha dado una justificación adecuada.

Imagen 71. Correo notificando que se ha invalidado el autoinforme



12. Ver resultados

Ver el Informe PDF de resultados

Cuando se han valorado las solicitudes y la comisión de valoración haya enviado la solicitud ya sea con modificaciones o no, el docente podrá consultar dichos resultados generando el pdf correspondiente. Sobre la convocatoria correspondiente, en la columna "Valoración" aparecerá su informe personal de resultados y valoración.

Nombre	Año académico		Estado de solicitud	Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisión
Convocatoria 2017/18	2017/2018	Abierta	Informe valoración enviado	i B B	ß	C 🖺	

Imagen 72. Convocatoria del docente. Columna de valoración





DOCENTIA-ULPGC

INFORME DE RESULTADOS DE VALORACIÓN

Código de solicitud: 20142017C31352

Convocatoria: EXAMPLE CONVOCATORIA CONTROL CON

D.N.I.: #130919034

Nombre y apellidos: Caracteristica y SISTEMAS

Departamento: INFORMÁTICA Y SISTEMAS

Periodo sobre el que se emite el informe:

- Curso inicial: 2014/15 - Curso final: 2016/17

Resultados obtenidos por dimensión:

Tabla de resultados			Valoración
1.P1. Planificación de la docencia			3.64
1.1.P1. Organización y coordinación d	ocentes		3.5
	1.1.1.P1. Modalidades de organización	3	
	1.1.2.P1. Coordinación con otras actuaciones docentes	4	
1.2.P1. Planificación de la enseñanza	y del aprendizaje		3.77
	1.2.1.P1. Resultados de aprendizaje previstos	3.77	
	1.2.2.P1. Actividades de aprendizaje previsto	3.82	
	1.2.3.P1. Criterios y métodos de evaluación	3.76	
	1.2.4.P1. Materiales y recursos para la docencia	3.74	
2.P1. Desarrollo de la docencia			3.63
2.1.P1. Desarrollo de la enseñanza y	evaluación del aprendizaje		3.63
	2.1.1.P1. Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas	3.44	
	2.1.2.P1. Procedimientos de evaluación aplicados	3.82	
3.P1. Resultados	•		3.19
3.1.P1. Resultados en términos de ob	jetivos formativos		3.88
	3.1.1.P1. Objetivos formativos	3.88	
3.2.P1. Revisión y mejora de la activio	lad docente: formación e innovación		2.5
	3.2.1.P1. Formación e innovación	2.5	

RESULTADO DE LA VALORACIÓN:

С

En Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de Septiembre de 2017 Fdo.

Imagen 73. Informe de resultados de valoración

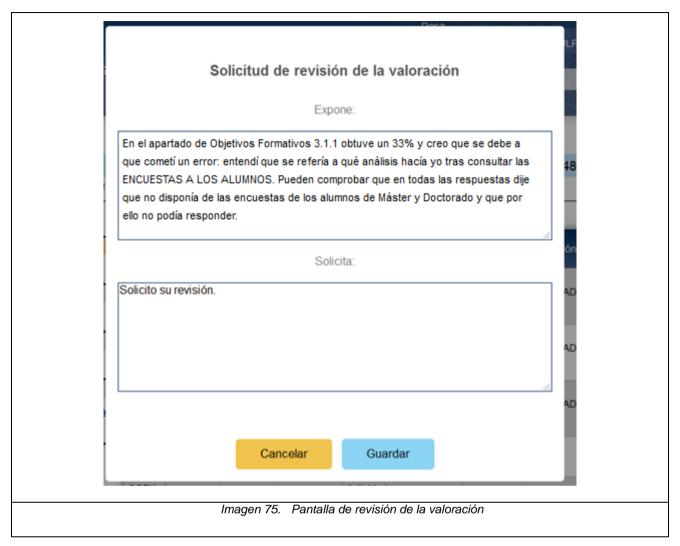
13. Solicitud de revisión de resultados de la valoración

Después de la publicación de los resultados de la valoración, la convocatoria avanza y hay un plazo que permite al PDI solicitar la revisión de sus resultados en el caso que no esté de acuerdo con la valoración.

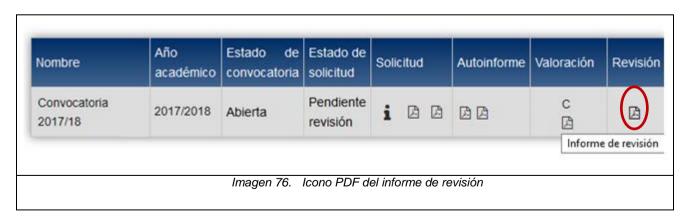
Para ello aparecerá el icono para solicitarlo en la columna "Revisión".

Nombre	Año académico	Estado de convocatoria	Estado de solicitud	Solicitud	Autoinforme	Valoración	Revisión
Convocatoria 2017/18	2017/2018	Abierta	Informe valoración enviado	i B B	D D	СД	•

Haciendo clic sobre el icono se muestra la pantalla en la que se ha de añadir lo que se expone y solicita.



Una vez tramitada la solicitud de revisión, en la columna de "Revisión" se muestra el icono del PDF con dicha solicitud.







Docentia-ULPGC

INSTANCIA SOLICITUD DE REVISIÓN

Código de solicitud:

20142017C32992

Convocatoria: 2017/18

D.N.I.: 141439.14

Apellidos, nombre: Vázquez, Vázquez, Carlos

Departamento: EDUCACIÓN

En el caso de que usted necesite exponer más argumentos y no tenga suficiente con el número de caracteres que se le ha proporcionado, deberá adjuntarlos a esta instancia de solicitud en un escrito firmado en tiempo y forma.

Expone:

La interpretación que realicé de la pregunta "Ha analizado Ud. los resultados de su actividad docente en esta asignatura" tomaba como premisa que los resultados de mi actividad docente sólo se pueden valorar en el momento final del curso, cuando el estudiante realiza el examen final y termina sus estudios. Entendía, erróneamente, que la valoración de mi actividad docente sólo se puede hacer cuando ésta ha concluido. En esa hipótesis, mi respuesta era que no tenía fórmula alguna de analizar esos resultados ya que los estudiantes han abandonado la Universidad.

Solicita:

Se traslade a los miembros de la Comisión de Valoración las anteriores observaciones a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de octubre del 2017

.....

(firma)

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

Vicerrectorado con competencias en materia de calidad

Imagen 77. PDF del informe de revisión

Documentación a presentar en Registro General durante el proceso de evaluación

Cuando usted se encuentra participando en el proceso de evaluación, en principio, se contemplan 2 casos en los que se debe presentar documentación en el Registro General:

- Cuando usted <u>añade o elimina asignaturas de la actividad docente</u> en la solicitud de valoración. En ese caso se debe presentar un certificado de la actividad docente en el Registro General.
- Cuando usted considere necesario presentar documentación adicional para aquellos criterios en los que haya incluido justificación.

Para que usted participe en el procedimiento de valoración de la calidad de la docencia en la ULPGC no es necesario presentar documentación en el Registro General.

15. Glosario de términos

- Actividad Docente: conjunto de datos a cumplimentar por el Personal Docente e Investigador sobre las asignaturas impartidas en cada curso académico a valorar.
 - Esta serie de datos las revisa cada PDI al inicio de la convocatoria.
- Anexo: cuestionario que se maneja durante el proceso de evaluación de la docencia, por ejemplo el "Autoinforme".
- Autoinforme: nombre que recibe el cuestionario que rellena el Personal Docente e Investigador acerca de su propia evaluación de la calidad de la docencia. Dicho cuestionario sigue el modelo del Manual de Procedimiento del programa de Docentia de la ULPGC para la valoración de la calidad docente. El docente rellena un único cuestionario relativo a todas las asignaturas en las que impartió docencia en el periodo a valorar en la convocatoria.
- Comisión de Seguimiento: personal encargado de la supervisión del proceso de implantación y desarrollo que permite la certificación de los resultados de la valoración, así como de las sucesivas revisiones del Manual de Procedimiento del programa de Docentia de la ULPGC.
- Comisión de Valoración: personal encargado de revisar los aspectos cuantitativos y cualitativos del modelo de valoración establecido en cada convocatoria.
- Contexto Docente: conjunto de circunstancias dentro del ámbito docente que pueden influir en el desarrollo de la labor docente del Personal Docente e Investigador.
 - Este contexto docente se tendrá en cuenta cuando un PDI no haya alcanzado el mínimo establecido para superar cada una de las dimensiones. La valoración de este contexto docente pretende identificar situaciones que puedan afectar de manera negativa al desarrollo de la docencia.
- Convocatoria: proceso de evaluación de la calidad de la docencia que lleva a cabo cada curso académico el <u>Vicerrectorado de Calidad</u>.

La ULPGC hace una difusión de la apertura de la convocatoria por diferentes medios:

- o En la Web del Área de Calidad de la ULPGC
- o Publicación en el Boletín Oficial de la ULPGC
- Envío de correo electrónico informativo al Personal Docente e Investigador

DOCENTIA - Manual del PDI



Fecha de última revisión: 07/11/2017

- <u>Criterio</u>: subconjuntos dentro de cada subdimensión. Según el <u>Manual de Procedimiento del</u>
 <u>programa de Docentia de la ULPGC</u>, el modelo de valoración propuesto contempla criterios
 dentro de cada subdimensiones, por ejemplo:
 - o Criterios de la subdimensión "1.1. Organización y coordinación docentes":
 - Criterio 1.1.1.: Modalidades de organización
 - Criterio 1.1.2.: Coordinación con otras actuaciones docentes
- <u>Curso</u>: nivel en el que se imparte la asignatura dentro de una titulación, esto es, primer curso, segundo curso, etc.
- <u>Dimensión</u>: conjunto que agrupa subdimensiones, criterios e indicadores. Según el <u>Manual</u> <u>de Procedimiento del programa de Docentia de la ULPGC</u>, el modelo de valoración propuesto contempla las siguientes tres dimensiones:
 - 1) Planificación de la docencia
 - 2) Desarrollo de la enseñanza
 - 3) Resultados

Cada dimensión tendrá una nota en el informe de resultados de cada PDI.

- Indicador: pregunta que se incluye dentro de cada criterio, por ejemplo:
 - o Indicadores del Criterio 1.2.1. de autoinforme:
 - 9. Ud. considera que los resultados de aprendizaje previstos en los proyectos docentes de las asignaturas que imparte son apropiados y se corresponden con el diseño, los objetivos y la metodología de dichas asignaturas.
 - 10. El diseño de los proyectos docentes de las asignaturas que
 - Ud. imparte favorece el aprendizaje del alumnado.
 - 11. Ud. propone actividades para favorecer el aprendizaje (investigación, búsqueda de información complementaria, etc.).
- Informe de resultados: documento donde aparece el resultado de la valoración de cada PDI, con una calificación final y la puntuación de cada dimensión, y cada criterio.
- Recurso de alzada: proceso de reclamación al Rector que puede solicitar el PDI contra la resolución de la Comisión de Valoración en el plazo de un mes desde la notificación del correspondiente informe.

DOCENTIA - Manual del PDI



Fecha de última revisión: 07/11/2017

- <u>Solicitud</u>: proceso en el que el Personal Docente e Investigador formaliza su participación en una convocatoria para la evaluación de la docencia.
 - El modelo, o instancia a rellenar incluye información para que se proceda a la valoración de la calidad de la docencia del Personal Docente e Investigador solicitante.
- Solicitud de revisión: proceso por el cual un Personal Docente e Investigador solicita la revisión de la valoración en caso de no conformidad con la misma.
 - Para ello, deberá cumplimentar el modelo de Solicitud de Revisión y enviarlo, preferentemente de manera electrónica, en **Registro General** dirigida al <u>Vicerrectorado de Calidad</u> durante el plazo de un mes. Se establece, asimismo, un periodo de consulta en el que el solicitante acceda a los distintos informes que contiene su expediente y aportar la información que se considere oportuna.
- Subdimensión: subconjunto dentro de una dimensión, y su vez es un conjunto que agrupa criterios e indicadores. Según el Manual de Procedimiento del programa de Docentia de la ULPGC, el modelo de valoración propuesto contempla subdimensiones dentro de cada dimensión, por ejemplo:
 - Subdimensiones de la dimensión "1. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA":
 - 1.1. Organización y coordinación docentes
 - 1.2. Planificación de la enseñanza y del aprendizaje

Las subdimensiones contienen criterios, y no tendrán una nota en el informe de resultados de cada PDI, puesto que la nota numérica va en las dimensiones, y en los criterios.